



• 64821

MEMORIA DESCRIPTIVA

---

Correspondiente a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad que, por veinte años se solicita para España y sus Colonias a favor de Don Victor Manuel MERINO JEREZ, domiciliado en Madrid, Carrera de San Jerónimo, 19-1a. - -

p. o. r

" FORRO GUATEADO COMPLEMENTARIO PARA ABRIGOS Y PRENDAS DEPORTIVAS "

---

Un objetivo del presente Modelo de Utilidad solicitado es la realización de una prenda de vestir que adaptada al interior de un abrigo, tabardo etc., con un medio sencillo de enlace entre ambos, mejore las condiciones de conservación de la temperatura del cuerpo, ya que dicha prenda está hecha con dobles caras y un enguatado intermedio.

Otro objetivo es la misma realización de la prenda con iguales características para ser utilizada debajo de guerreras o trajes deportivos para poder desfilas o hacer ejercicios al aire libre sin abrigo y con tiempos crudos.

En el dibujo que se adjunta a esta Memoria se presente como ejemplo sin carácter limitativo una realización del forro guateado complementario para abrigos y prendas de-

• 64821



portivas a que se refiere el modelo propuesto.

15

Según se ve en la figura, la prenda tiene la forma de un gran chaleco, puesto que carece de cuello, solapas y de mangas. Su sisa es muy amplia, con objeto de que los brazos pasen por ella sin dificultad al introducirlos hacia las mangas del abrigo superpuesto, y para que tampoco los brazos experimenten luego trabas en sus movimientos.

20

Tanto la espalda como los delanteros son relativamente largos para que cubran la cintura y el nacimiento de los muslos, y los delanteros son amplios para que puedan cruzarse, sin botones.

25

La prenda tiene doble cara y su guateado intermedio va mantenido mediante respuntes cruzados que pueden crear rumbos u otras líneas geométricas o caprichosas.

30

En el ejemplo el ferre está realizado en una sola pieza que comprende la espalda y los dos delanteros uno a cada lado en un plano, y se forma uniendo simplemente los bordes superiores de los respectivos hombros. Una trenquilla ribetea las costuras de los bordes y de los hombros.

35

El ferre puede unirse de modo transitorio a la prenda que haya de ir sobrepuesta, mediante un procedimiento sencillo y rápido, como con corchetes, botones, etc.

40

Cuando el ferre haya de servir especialmente para ir debajo de otras prendas distintas de los abrigos, más entalladas al cuerpo, como las guerreras, y a veces en parte bajo el pantalón, aunque sus características de guateado y de forma sean las mismas, puede ser de faldón relativamente más corto y estar ceñido al cuerpo.

Las dos caras del ferre pueden ser de igual tela

64821



y color, o de diferentes calidades y tonalidades.

N O T A

45

**EN RESUMEN:** El presente Modelo de Utilidad que, por veinte años se solicita para España y sus Colonias, deberá recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

50

1<sup>o</sup>.-Forro guateado complementario para abrigos y prendas deportivas caracterizado por su forma de gran chaleco, sin cuello, solapas ni mangas, de amplia sisa, con espalda y delanteros más bien largos, y los segundos amplios para que puedan cruzarse, y todo ello con dobles caras separadas con un guateado intermedio que se mantiene mediante pespuntos cruzados que crean líneas geométricas, como rombos.

55

2<sup>o</sup>.-Forro guateado complementario para abrigos y prendas deportivas, caracterizado por ser de una sola pieza que comprende en superficie plana la espalda y los dos delanteros uno a cada lado, y que resulta unida con solo las costuras de los bordes superiores de los hombros correspondientes.

60

3<sup>o</sup>.-Forro guateado complementario para abrigos y prendas deportivas, de acuerdo con cualquiera de los números precedentes caracterizado por una trencilla que recubre la totalidad de las costuras de los bordes y de los hombros.

65

4<sup>o</sup>.-Forro guateado complementario para abrigos y prendas deportivas, según los números anteriores, caracterizado por ir provisto de cualquier medio de unión transitoria con la prenda que vaya sobrepuesta en dicho forro, como botones, corchetes, etc.

70

- 4 - 84821



5ª.-Por último se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer el presente Modelo de Utilidad que, por veinte años se solicita para España y sus Colonias. - - - - -

p o r

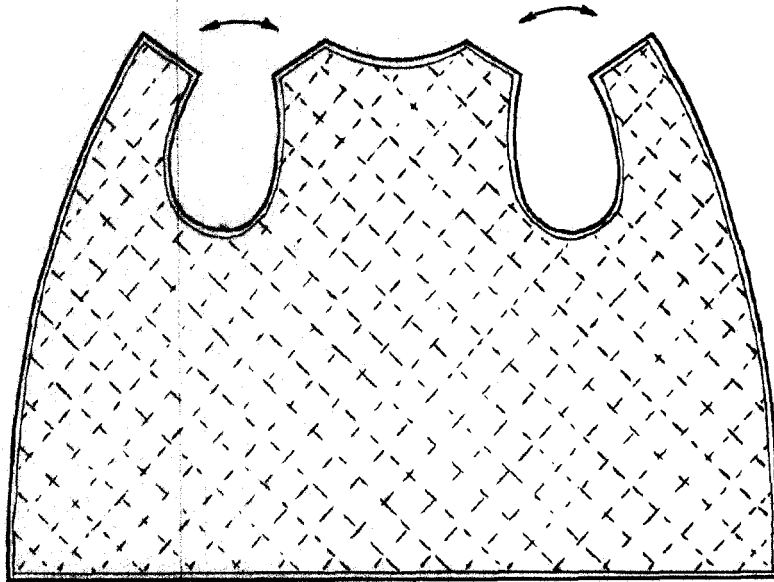
" PORRO GUATEADO COMPLEMENTARIO PARA ABRIGOS Y PRENDAS DEPORTIVAS "

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria Descriptiva que, consta de cuatro hojas foliadas y escritas por una sola cara y plano que se acompaña.

Madrid, 11 de Marzo de 1.958.-

P. A.,  
PEDRO FELIU MORA  
A.A.

4821



ESCALA VARIABLE  
MADRID, 1 MAR. 1958  
P.A.  
PEDRO FELIX MARRA  
S.R.